



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 9 de Noviembre de 2022

RESOLUCIÓN DECECO N° 1043/22

EXPEDIENTE N° 6807/22

VISTO: Las Resoluciones CD-ECO N° 487/22, 488/22 y 489/22 mediante las cuales se convoca a inscripción de interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y entrevista para cubrir cargos de Coordinador, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Estudiantiles, para desempeñarse en el ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022 – 2025 y se fija el cronograma de publicación, inscripción y evaluación de dichos cargos, y;

CONSIDERANDO:

Que no se pudo dar cumplimiento al cronograma establecido por las Resoluciones mencionadas.

Que es necesario fijar nuevas fechas para la publicación, inscripción y evaluación de los cargos llamados a inscripción de interesados por las resoluciones mencionadas

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - MODIFICAR el cronograma establecido por las Resoluciones CD-ECO N° 487/22, 488/22 y 489/22, que convocan a inscripción de interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y entrevista para cubrir cargos de Coordinador, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Estudiantiles, para desempeñarse en el ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022 – 2025, según el siguiente detalle:

PUBLICACIÓN: 10 y 11 de Noviembre de 2022

INSCRIPCIÓN: 14 y 15 de Noviembre de 2022

EVALUACIÓN: Coordinador: 17 de Noviembre de 2022 a partir de horas 09:00

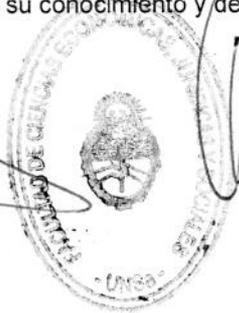
Jefe de Trabajos Prácticos: 18 de Noviembre de 2022, a partir de horas 09:00

Auxiliares Estudiantiles: 23 de Noviembre de 2022, a partir de horas 09:00

ARTÍCULO 2°- HÁGASE SABER a la Comisión Permanente de Ingreso y Seguimiento, a las Comisiones Asesoras, Direcciones Generales Administrativa, Académica y al Departamento de Personal y demás interesados para su conocimiento y demás efectos.

nv/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.